

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ETANOL DE OCCIDENTE ETANOC S.A.

En la ciudad de Duran, república del Ecuador, el 27 de Marzo del dos mil quince, a las 10H00, en las oficinas de la sucursal de la compañía ubicada en Km. 4.5 Vía Duran Tambo, C.C. Plaza Sai Baba Bodega 34, se celebró la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas conformadas por las siguientes personas:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	VALOR EN US \$
GUILLERMO LEÓN REYES VELÁSQUEZ	50%	1.250,00
LUIS GUILLERMO REYES PEÑALOZA	50%	1.250,00
TOTAL	100%	2.500,00

SUMAN: DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la secretaría elaboró de inmediato la lista de asistentes:

Actúa en calidad de Presidente el Sr. Luis Guillermo Reyes Peñaloza y como secretario el Sr. Gerente Guillermo León Reyes Velásquez.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por la totalidad del Capital Social, la junta se entiende legalmente convocada para tratar asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad, que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de Administración, del Comisario, relativos al desarrollo del ejercicio económico 2014.
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2014.
- 3) Resolver las pérdidas encontradas.
- 4) Nombramiento de Comisario

El Señor Guillermo León Reyes Velásquez, Gerente General, da lectura al informe anual respecto a las actividades de la compañía durante el ejercicio 2014, una vez concluida esta da lectura al Informe correspondiente del Comisario Ángela Morales Yépez. La Junta General de Accionistas previo a los análisis correspondientes decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y Comisario.

La Junta pasa a tratar el segundo punto de la agenda, respecto a los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2014. Sobre este asunto y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros

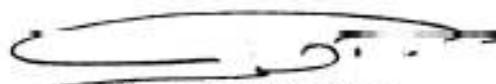
La Junta conoce el tercer punto de la orden del día que es Pérdida del Ejercicio, después de intercambiar ideas, ponen a conocimiento de la Gerencia seguir con las políticas de Ventas para reactivar el capital de trabajo de la compañía.

De inmediato se pasa el cuarto punto y la Junta en forma unánime resolvió reelegir como Comisario a Ing. Ángela Morales Yépez.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sección y se procede inmediatamente a la lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sección a las doce horas treinta minutos; firmado para constancia todos los accionistas de la compañía Etanoles de Occidente Etanoc S.A.



Luis Reyes Peñalosa
Presidente



Guillermo Reyes Velásquez
Gerente General